

# FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

## HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 7 de marzo de 2025

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Distribución de dividendos provisorios de Frontal Trust Mercado Pago Créditos Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Mercado Pago Créditos Fondo de Inversión**” (en adelante, el “**Fondo**”), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se acordó una distribución de dividendos provisorios para las Series PI, P y R del Fondo, con cargo a los beneficios netos del año 2025, en curso. Los dividendos provisorios acordados a repartir serán por los montos aproximados que se indican a continuación:

- |                                    |                   |
|------------------------------------|-------------------|
| - Dividendo Serie PI (CFIFTMPI-E): | \$ 111.673.292.-; |
| - Dividendo por cuota Serie PI:    | \$ 2,743815528.-. |
| - Dividendo Serie P (CFIFTMPP-E):  | \$ 24.661.756.-;  |
| - Dividendo por cuota Serie P:     | \$ 2,632927593.-. |
| - Dividendo Serie R (CFIFTMPR-E):  | \$ 173.184.432.-; |
| - Dividendo por cuota Serie R:     | \$ 6,195718224.-. |

Dichos dividendos provisorios serán pagados mediante depósito o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 14 de marzo de 2025, según lo acordado por el Directorio de la sociedad administradora. Tendrán derecho a cobrarlo todos los aportantes de las Series PI, P y R inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la media noche del



# FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Claudio Mehech Laban**

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

